

San Salvador, 16 de agosto de 2019

REF: MV—CMV—034—16/08/2019

Solicitud de información No. 201-2019, 08 de agosto de 2019:

Sobre la solicitud de información con número 201-2019, realizada el día 08 de agosto de 2019, dentro de la Oficina de Información y Respuesta de este MOPT, que consiste según la descripción de lo solicitado: "POR MEDIO DE LA PRESENTE, DE LA MANERA MÁS ATENTA LE SOLICITO NOS PUEDA COMPARTIR EL 'PLAN SOLUCIÓN HABITACIONAL' QUE SE PRESENTARÁ A COOPERANTES LOCALES Y EXTRANJEROS, PARA IMPULSAR LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL; POR LA MINISTRA MICHELLE SOL, EN FECHA 19 DE JULIO DEL CORRIENTE AÑO".

RESPUESTA:

La exposición que realizó la Ministra Michelle Sol el día 19 de julio de 2019, fue de carácter informativo, en la que se plantearon las grandes líneas de intervención para vivienda. Actualmente se está trabajando integradamente en la construcción de un plan de solución a la problemática habitacional en el país, en conjunto con varios actores, tanto gubernamentales, como privados y sociedad civil, entre otros, por lo que de la manera más cordial, se le informa que dicho plan, al finalizar la etapa de consulta y sea finalizado, será divulgado a la ciudadanía en general.

Es oportuno reiterar nuestras más altas muestras de consideración y estima.

Atentamente,



Arq. Ana Luisa Roque Valdovinos
Coordinadora
Ministerio de Vivienda



Emeralda

ef